

El primer intento de delimitación fronteriza del protectorado español en Marruecos: trabajos de campo en la región del Lucus y en la cuenca del Muluya (1913-1914)

Luis Urteaga
Universitat de Barcelona

El primer intento de delimitación fronteriza del Protectorado español en Marruecos: trabajos de campo en la región del Lucus y en la cuenca del Muluya, 1913-1914 (Resumen)

En la primavera de 1913, muy pocos meses después del establecimiento formal del Protectorado de España en Marruecos (27 de noviembre de 1912), se iniciaron los trabajos de campo para proceder a la delimitación fronteriza entre los Protectorados de Francia y España. Las operaciones estuvieron a cargo de una comisión técnica integrada por militares, con igual número de representantes para ambos países. Entre 1913 y 1914 llegó a delimitarse aproximadamente un tercio del trazado fronterizo, realizándose trabajos cartográficos en los extremos oriental y occidental de la frontera. Este estudio, que está basado en fuentes primarias, analiza el procedimiento de delimitación, identifica al personal que tomó parte en los trabajos, y da cuenta de la cartografía resultante del mismo.

Palabras clave: Marruecos, Protectorado español en Marruecos, Comisión Hispano-Francesa de Límites en Marruecos, fronteras, cartografía colonial.

The first attempt of border delimitation of the Spanish Protectorate in Morocco: fieldwork in the region of Lucus and in the Muluya basin, 1913-1914 (Abstract)

In the spring of 1913, a few months after the establishment of the Protectorate of Spain in Morocco (November 27, 1912), field work began to proceed to the border delimitation between France and Spain Protectorates. The operations were conducted by a technical committee composed of military, with equal representation for both countries. Between 1913 and 1914 the process of delimitation reached about one third of the border, concluding the cartographic survey in the eastern and western ends of the boundary. This paper, which is based on primary sources, analyzes the process of delimitation, identifies the personnel who took part in the work, and presents the resulting mapping.

Key words: Morocco, Spanish Protectorate in Morocco, Boundary commission in Morocco, boundaries, colonial maps.

En la etapa final del reparto de África¹, especialmente en las primeras décadas del siglo XX, los problemas de delimitación y demarcación fronteriza ocuparon un lugar destacado en la agenda colonial. Las potencias imperiales desplegaron todos sus recursos diplomáticos para negociar y acordar el establecimiento de nuevas colonias. Sin embargo, los planes de asignación territorial, trazados tras tortuosas negociaciones en las cancillerías europeas, no siempre estaban en consonancia con la realidad que iba a ser descubierta en África². Puestos sobre el terreno, los agentes coloniales encontraron en las fronteras un terreno abonado para la disputa y el conflicto. Las en apariencia inequívocas líneas de los tratados se transformaron en inciertos límites en el paisaje.

La frontera entre los Protectorados de Francia y España en Marruecos suministra un buen ejemplo de las tensiones inherentes al proceso de reparto colonial, y del papel de la cartografía en la resolución de los problemas de delimitación. Entre 1913 y 1931 hasta tres comisiones internacionales trataron de delimitar sobre el terreno la frontera franco-española en Marruecos. La primera de ellas, activa en el bienio 1913-1914, tuvo un éxito parcial, logrando deslindar aproximadamente un tercio del trazado fronterizo. Las dos siguientes, operativas entre 1919 y 1921, y entre 1926 y 1931, acabaron en un rotundo fracaso. La constatación de este fracaso ha alimentado en España una extensa literatura académica, cuyo lugar común es el lamento sobre la intransigencia de la diplomacia francesa, y la denuncia de la voracidad imperial de nuestros vecinos. Sin embargo, paradójicamente, se ha dedicado muy escaso esfuerzo a estudiar cómo se intentó determinar la frontera en territorio marroquí, y en particular, la importancia de las comisiones de límites en este proceso.

Este estudio aborda los trabajos de campo efectuados en Marruecos por la primera de las comisiones de límites franco-españolas, que fue organizada en vísperas de la Gran Guerra. La primera parte describe la secuencia de operaciones usual en la demarcación de fronteras coloniales, y considera la asignación territorial efectuada en el convenio hispano-francés de 1912. En la segunda se presenta la composición y cometidos de la Comisión de Límites de Marruecos. La tercera y la cuarta abordan sucesivamente los trabajos de delimitación efectuados en la región del Lucus y en la cuenca del Muluya. Cierran el estudio unas conclusiones, y la relación de la bibliografía consultada.

En la preparación de este trabajo se han manejado fondos cartográficos y documentales inéditos procedentes del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (AGAH), del Archivo General Militar de Madrid (AGMM), del Archivo General Militar de Segovia (AGMS), del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (CGEM) y del Archivo Histórico del Instituto Geográfico Nacional (IGNM).

Fronteras coloniales

Las operaciones de delimitación fronteriza fueron una de las prácticas más comunes de la cartografía colonial. También de las más problemáticas. Demarcar las fronteras

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación CSO2011-29027-C02-01, financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación. Agradezco la colaboración prestada por Luis Magallanes Pernas, del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, y por Jesús Sastre Domingo, del Instituto Geográfico Nacional.

² Butlin, 2009.

constituía en primer término una necesidad práctica, de buena administración, particularmente en las zonas de asentamiento colonial reciente. También era una necesidad política. La frontera constituye un emblema de soberanía, una afirmación pública de control sobre el territorio. En cierto sentido, la mera presencia de los cartógrafos sobre el terreno tenía un valor performativo y legitimador: aseguraba la comparecencia de la metrópolis en el paisaje de la colonia. La delimitación pactada de los lindes conforma el medio idóneo para minimizar los conflictos potenciales entre estados fronterizos³.

En vísperas de la Primera Guerra Mundial la práctica moderna de establecimiento de fronteras, forjada en parte en la propia experiencia colonial, estaba plenamente asentada. Según señala uno de los autores clásicos en la materia, el proceso puede dividirse en cuatro etapas⁴. La primera, esencialmente política, consiste en la asignación territorial, o reparto de territorios mediante un acuerdo general sobre la localización de la línea que queda plasmado en un convenio o tratado internacional. En esa fase inicial es más importante el consenso político que la precisión en la localización geográfica de la marca. La segunda etapa, o de delimitación, implica una descripción de la frontera con suficiente detalle como para ser cartografiada a gran escala. En esta etapa, de carácter técnico y realizada usualmente sobre el terreno, se intentan reconciliar las definiciones textuales inadecuadas de los tratados con la realidad geográfica local. La tercera etapa, propiamente de demarcación, consiste en la materialización física del trazado fronterizo mediante hitos o señales. Por último, una vez demarcada la frontera debe procederse a su mantenimiento mediante la adecuada conservación de las señales, y al eventual reajuste de los límites.

Cada una de las etapas citadas constituye, en teoría, la base de la siguiente. Sin embargo, en la práctica, el proceso de definición fronteriza puede no seguir un desarrollo tan lineal. Las distintas fases pudieron solaparse, por ejemplo, coincidiendo en el tiempo las operaciones de delimitación y demarcación. Los trabajos de delimitación, al propio tiempo, pudieron ser utilizados para mejorar el conocimiento del terreno, hasta entonces precario, lo que condujo a un reajuste de la asignación territorial tras una nueva tanda de negociaciones diplomáticas.

Los estudios empíricos ponen de relieve marcadas diferencias entre la experiencia intraeuropea y la del mundo colonial en la definición de fronteras. Tal como han mostrado diferentes autores⁵, en Europa el éxito de las comisiones de delimitación dependió tanto del buen conocimiento de las condiciones geográficas, como de la respuesta dada a los conflictos de intereses entre las comunidades locales situadas a ambos lados de la raya. En la experiencia colonial, por el contrario, las comisiones de expertos operaron con un menor conocimiento del entorno, con sus complejas variaciones topográficas, lingüísticas y culturales, y con mucha menor atención a las necesidades e intereses de la sociedad local⁶.

Los gobiernos de Francia y España tenían una larga experiencia en la demarcación de fronteras. Entre 1853 y 1868 una comisión mixta formada por diplomáticos y militares

³ Donaldson, 2008a.

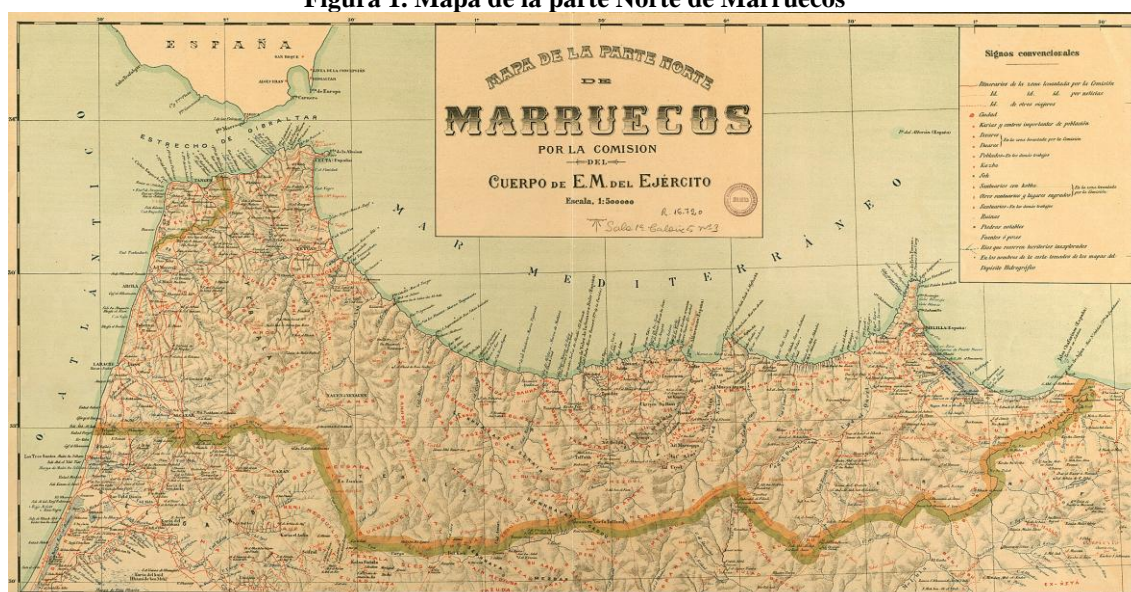
⁴ Jones, 1943.

⁵ Capdevila, 2009 y 2011; Guy, 2008; Rankin, 2008.

⁶ Chester, 2008; Donaldson, 2008b; Schofield, 2008.

había logrado delimitar los 685 km correspondientes a la frontera pirenaica, avanzando desde el Cantábrico hasta el Mediterráneo⁷. Sin embargo, esa experiencia no iba a ser fácil de trasladar al territorio marroquí. El 27 de noviembre de 1912 el ministro de Estado Manuel García Prieto, y el embajador de Francia en Madrid, León Marcel Geoffray, firmaron el convenio que establecía la frontera entre los protectorados de Francia y España en Marruecos⁸. Con este acuerdo se ponía fin a un largo proceso negociador sobre el reparto del Imperio alauí, que se remontaba a 1900⁹. Sin embargo, la frontera quedó descrita muy someramente y de modo harto confuso en los artículos del acuerdo, que se había redactado sin disponer de ningún mapa de la zona a gran escala¹⁰. El mapa español más preciso, que tenía una escala de 1:500.000, se había formado en 1904 como un producto típico de la cartografía de gabinete¹¹. En la edición de este mapa realizada en 1912 se sobrepuso una línea de trazo tan grueso que más que definir la frontera servía para ocultar pudorosamente su incierto trazado (figura 1). La cartografía francesa no era mejor.

Figura 1. Mapa de la parte Norte de Marruecos



Por la Comisión del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Escala 1:500.000. Sin fecha, pero publicado en 1912. Talleres del Depósito de la Guerra. Fuente: Arxiu de la Cambra de Comerç, Industria i Navegació de Barcelona.

El convenio de 1912 estableció un trazado fronterizo aparentemente fácil en los extremos oriental y occidental del territorio, y francamente complicado en el resto. En el extremo oriental la frontera debía seguir el curso del río Muluya desde la desembocadura hasta un km aguas abajo de Mexera Kelila (vado el Kelila). El Muluya, con su caudal permanente, resultaba un límite aparentemente fácil de deslindar. En la zona occidental, la frontera debía seguir el paralelo 35° norte partiendo del Océano Atlántico, hasta alcanzar el curso del río Lucus, cerca de Alcazarquivir. El extenso

⁷ Capdevila, 2011.

⁸ Convenio entre España y Francia, celebrado el 27 de noviembre de 1912, para precisar la situación respectiva de los dos países en relación al Imperio xerifiano, en *Diccionario de la Administración Española*. Apéndice de 1913. Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1913, p. 170-176.

⁹ Pastor Garrigues, 2013.

¹⁰ Urteaga, 2006a y 2012.

¹¹ Sobre la génesis de este mapa puede verse Urteaga, 2006b.

sector intermedio entre el curso del Lucus y el Muluya, de más de 300 km de desarrollo lineal, en cambio, quedó muy pobremente definido en el convenio, con una redacción confusa, y sin ningún tipo de respaldo cartográfico fiable. Su deslinde iba a ser, en consecuencia, una fuente de problemas.

Algunos de esos problemas eran bien adivinables, incluso sin necesidad de poner los pies en África. Primero, no existían buenos mapas de la zona, y se carecía de una red geodésica que pudiese servir de apoyo para los trabajos topográficos. Segundo, la asignación territorial pactada por los gobiernos de Francia y España iba a provocar el fraccionamiento del territorio de algunas grandes cabilas, entre ellas las de Beni Buyahi y Metalsa, dos de las mayores del norte de Marruecos. Tercero, el control del territorio por parte del Majzén era precario, y la administración colonial no había dado aún ni sus primeros pasos. Otros problemas, sin embargo, harían su aparición una vez que los cartógrafos pisaron el terreno.

La organización de la Comisión de Límites

En el convenio hispano-francés de 1912 se acordó que para fijar el trazado exacto de los límites fronterizos de los Protectorados se nombraría una comisión técnica designada por los gobiernos de Francia y España, con igual número de representantes para los dos países. En el desarrollo de sus trabajos la comisión podría tener en cuenta no sólo los accidentes topográficos, sino también las contingencias locales. Las actas de la comisión no tendrían valor ejecutivo hasta después de ser ratificadas por los respectivos gobiernos.

La Comisión Hispano-Francesa de Límites en Marruecos¹² (en adelante, para abreviar, Comisión de Límites) fue creada con notable rapidez, estando plenamente operativa en la primavera de 1913. Se trataba de una entidad con carácter mixto, en la que las dos partes intervenían en igualdad de condiciones. Todos los integrantes de la comisión eran militares. Los franceses fueron nombrados por el director del Service Géographique de l'Armée. Los españoles por el jefe del Depósito de la Guerra, el coronel Pío Suárez Inclán y González.

La sección francesa estaba mandada por el capitán Georges Perrier¹³, que tenía a su cargo las negociaciones políticas y la dirección de los trabajos. La integraban¹⁴ además un capitán responsable de las labores geodésicas, dos capitanes encargados de los

¹² En Francia recibió la denominación oficial de "Commission Mixte de Délimitation Franco-Espagnole au Maroc".

¹³ Georges Perrier (Montpellier, 1872-París, 1946) fue un destacado geodesta del Service Géographique de l'Armée. Formado en la Ecole d'application de l'artillerie et du génie de Fontainebleau, ingresó en el servicio geográfico del ejército francés en 1898. Entre 1901 y 1906 formó parte de la misión científica enviada a Perú y Ecuador para medir un arco de meridiano. Tras su regreso a Europa quedó integrado en la sección de geodesia del Service Géographique de l'Armée, encargándose, entre otras tareas de la dirección de la sección francesa de la Comisión Internacional de Límites de Marruecos. Fue jefe de la sección de geodesia del Service Géographique de l'Armée desde 1919 a 1924 y secretario general de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional desde 1919 hasta 1946 (cf. Martonne, 1946).

¹⁴ CGEM, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos, C-6bis-III, 10. Estado Mayor Central. Servicio Geográfico del Ejército: *Comisión de Estado Mayor en Marruecos. Comisión mixta de delimitación Hispano-Francesa en Marruecos. Comisión Geográfica de Marruecos. Breves extractos de la documentación existente en el Archivo (desde el año 1881 a 1936)*, 1947.

trabajos topográficos, un médico militar y un intérprete, amén del personal auxiliar para los trabajos de campo.

La sección española de la comisión fue nombrada el 22 de marzo de 1913. Estaba encabezada por el comandante de Estado Mayor Rafael Alfonso de Villagómez y Núñez, un cartógrafo que iba a desarrollar buena parte de su carrera profesional en el Protectorado de Marruecos¹⁵. Para trabajar a sus órdenes fueron nombrados los capitanes de Estado Mayor José María Baigorri Aguado, Manuel Laguillo Bonilla y Cesar Voyer Méndez. La selección de los comisionados se hizo cuidadosamente, teniendo en cuenta las posibilidades del momento. Alfonso de Villagómez, José María Baigorri¹⁶ y Manuel Laguillo¹⁷ tenían experiencia en la realización de trabajos cartográficos en territorio marroquí. Los tres habían coincidido en Melilla en 1910, formando parte de la comisión topográfica enviada con urgencia a la Comandancia de Melilla en las difíciles circunstancias provocadas por el conflicto armado desencadenado en el verano de 1909¹⁸. Concluido el levantamiento del *Mapa de los terrenos ocupados en el Rif*, en junio de 1910, la comisión fue disuelta y Alfonso de Villagómez regresó a la Península. Baigorri Aguado y Laguillo Bonilla permanecieron en Marruecos. El primero formando parte de la sección de Melilla de la Comisión de Marruecos; el segundo se incorporó en 1911 a las fuerzas expedicionarias en Larache y Alcazarquivir, y fue nombrado jefe de la comisión topográfica del Plano de Larache. César Voyer Méndez¹⁹, el más joven de los comisionados, no había trabajado previamente en Marruecos, pero disponía de una cierta experiencia diplomática y hablaba francés perfectamente: en 1911 y 1912 había estado destinado en Argelia, en calidad de agregado a las fuerzas militares francesas.

El Depósito de la Guerra se encargó de dotar a la comisión del material y el personal auxiliar necesario, y de fijar las reglas de carácter técnico que debían gobernar sus

¹⁵ Nacido en A Coruña en 1875, en el seno de una familia de tradición militar, Alfonso de Villagómez cursó estudios en la Academia General Militar y en la Academia de Infantería, alcanzando el empleo de segundo teniente de Infantería en 1903. En 1902 ingresó en el Cuerpo de Estado Mayor, y poco después fue destinado a la comisión encargada del levantamiento del plano de las Rías Bajas (Galicia). En 1910 pasó a Melilla, para tomar parte en el levantamiento del mapa de los territorios ocupados en la zona melillense. Ascendido a comandante de Estado Mayor en 1912, al año siguiente fue destinado a la Comisión de Límites de Marruecos, permaneciendo en esta unidad hasta 1920. AGMS, Leg. A-1.228. Expediente personal.

¹⁶ José María Baigorri Aguado nació en Cantavieja (Teruel) en 1877. Ingresó en la Academia de Infantería en 1896 y fue promovido al empleo de segundo teniente de Infantería en 1897. Realizó estudios en la Escuela Superior de Guerra entre 1898 y 1902, ingresando en el Cuerpo de Estado Mayor en 1905. Tras pasar una etapa en la Comisión del Plano de Menorca, en 1909 fue destinado a Melilla, para integrarse en la Comisión de Estado Mayor en Marruecos. En marzo de 1913 pasó a la Comisión de Límites. AGMS, Leg. B-17. Expediente personal.

¹⁷ Manuel Laguillo Bonilla nació en Sevilla en 1881. Ingresó en la Academia de Infantería en 1898, alcanzando el empleo de segundo teniente de Infantería en 1900. En 1904, una vez ascendido a primer teniente, fue destinado a la Comandancia de Melilla, quedando en guarnición en el Peñón de Alhucemas. En 1905 ingresó en la Escuela Superior de Guerra, pasando en prácticas al Ejército de Operaciones de Melilla en 1909. Durante su período de prácticas trabajó en el levantamiento del *Mapa de las zonas ocupadas en el Rif*. En 1910 ingresó en el Cuerpo de Estado Mayor, pasando a la Comisión de Límites en 1913. AGMS, Sección CG, Leg. L-16. Expediente personal.

¹⁸ Urteaga, 2006a y 2012.

¹⁹ Cesar Voyer Méndez nació en Madrid en 1884, y alcanzó el empleo de segundo teniente de Infantería en 1899. En 1905 ingresó en la Escuela Superior de Guerra, alcanzando el empleo de capitán de Estado Mayor en 1910. En 1913, tras una estancia en Argelia agregado a las fuerzas militares francesas, pasó destinado a la Comisión de Límites de Marruecos. AGMS, Leg. B-483. Expediente personal.

trabajos. Para realizar los trabajos de campo fue agregado a la Comisión de Límites un grupo de topógrafos procedentes de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, al que luego aludiremos. El material entregado a la comisión se eligió con esmero. Una carta del comandante de Estado Mayor Juan López Soler, por entonces jefe de la sección geográfica del Depósito de la Guerra, al comandante Alfonso de Villagómez, indica los motivos. Según López Soler, el material de la Comisión de Límites “debe ser lo mejor y más perfeccionado, pues los franceses llevan un material modernísimo”²⁰. En consecuencia, la sección española fue equipada, entre otros materiales, con un astrolabio de prisma modelo Jobin, un receptor de radio de antena transportable con un poste de 25 metros, un teodolito de cinco segundos sexagesimales, un cronógrafo e hilos Invar para la medición de bases.

El 8 de abril de 1913 se aprobaron mediante real orden las instrucciones para el funcionamiento de la Comisión de Límites. La unidad dependía directamente del Ministerio de la Guerra en lo que afecta al personal, aspectos técnicos de los trabajos, y designación de las zonas que debían delimitarse. En lo que respecta al calendario de trabajos, auxilios y escolta, relaciones con los comisionados franceses, e incidencias ordinarias, dependían del Alto Comisario de España en Marruecos.

Según lo acordado entre el Service Géographique de l'Armée y el Depósito de la Guerra, los trabajos de delimitación debían dar comienzo en el tramo más occidental de la frontera, situado en las proximidades de la desembocadura del río Lucus en el océano Atlántico. Rafael Alfonso de Villagómez y sus hombres partieron para Larache en la primera semana de abril de 1913. El 15 de abril acampaban en las proximidades del santuario de Sidi Suleimán, en la orilla derecha del río Sueir, unos 24 km al sur de Larache. Allí iban a encontrarse con los comisionados franceses.

Trabajos de delimitación en la zona occidental: región del Lucus

El primer tramo de frontera que llegó a delimitarse corresponde a la región del Lucus, en el sector más occidental del Protectorado. El convenio de noviembre de 1912 ofrecía una definición clara y aparentemente precisa del límite fronterizo en ese sector. La frontera debía partir de la vaguada del río Lucus, situada entre las cabilas de Sarsar y Tlig (figura 2). “Desde este punto -según se indica en el convenio- contorneará el Yebel Gani, dejando esta montaña en zona española a reserva de que no se construyan sobre ella fortificaciones permanentes. En fin, la frontera se unirá al paralelo 35° de latitud Norte entre el aduar Mgaria y la Marya de Sidi Selama y seguirá este paralelo hasta el mar”²¹. En definitiva, un trazado fronterizo típicamente colonial: en su mayor parte una sencilla línea recta siguiendo un paralelo, con un desarrollo corto, ligeramente superior a los 40 km. Pero las cosas no iban a ser tan sencillas. Incluso las fronteras que coinciden con el trazado de un paralelo deben resolver un problema geodésico: ¿dónde se encuentra realmente el paralelo de referencia?

²⁰ CGEM, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos, C-6bis-III, 10. Estado Mayor Central. Servicio Geográfico del Ejército, op. cit., 1947, 73. Carta de Juan López Soler a Rafael Alfonso de Villagómez, 2 de abril de 1913.

²¹ *Convenio fijando la respectiva situación de España y Francia en Marruecos, firmado en Madrid el 27 de noviembre de 1912. Art. 2º.*

Las dos secciones de la Comisión mixta de Límites se reunieron en el campamento de Sidi Suleimán el 16 de abril de 1913, para discutir un plan provisional de trabajos. El primer asunto tratado fue precisamente el carácter que debía darse a la delimitación a lo largo del paralelo 35° N. Una frontera rígidamente geométrica podía tener sentido en una zona desértica. Sin embargo la región del Lucus estaba poblada, existiendo abundantes asentamientos agrarios y ganaderos. Resultaba inevitable, en consecuencia, que el trazado fronterizo en línea recta dividiese cabilas, fracciones de cabilas, e incluso simples aduares. Tras sopesar el problema, los comisionados tomaron una decisión juiciosa: el trazado fronterizo debía acomodarse a las formas del terreno y a las contingencias locales, sirviendo el paralelo como referencia para estudiar las compensaciones a lado y lado que se juzgasen convenientes²². En la misma reunión se acordó que las operaciones de delimitación comenzarían por el oeste, a orillas del océano Atlántico, y proseguirían hacia el este sin interrupción. Cada una de las secciones de la comisión ejecutaría sus trabajos con independencia, pero fijando vértices comunes para la triangulación geodésica. Una vez efectuado el replanteo provisional, se acordarían las dimensiones de la faja fronteriza que debía ser objeto de levantamiento topográfico, la escala del mismo, y las particularidades de algunos parajes que podían requerir mayor detalle por sus especiales circunstancias.

Figura 2. El curso del río Lucus en la zona en la que comenzaron los trabajos de delimitación fronteriza



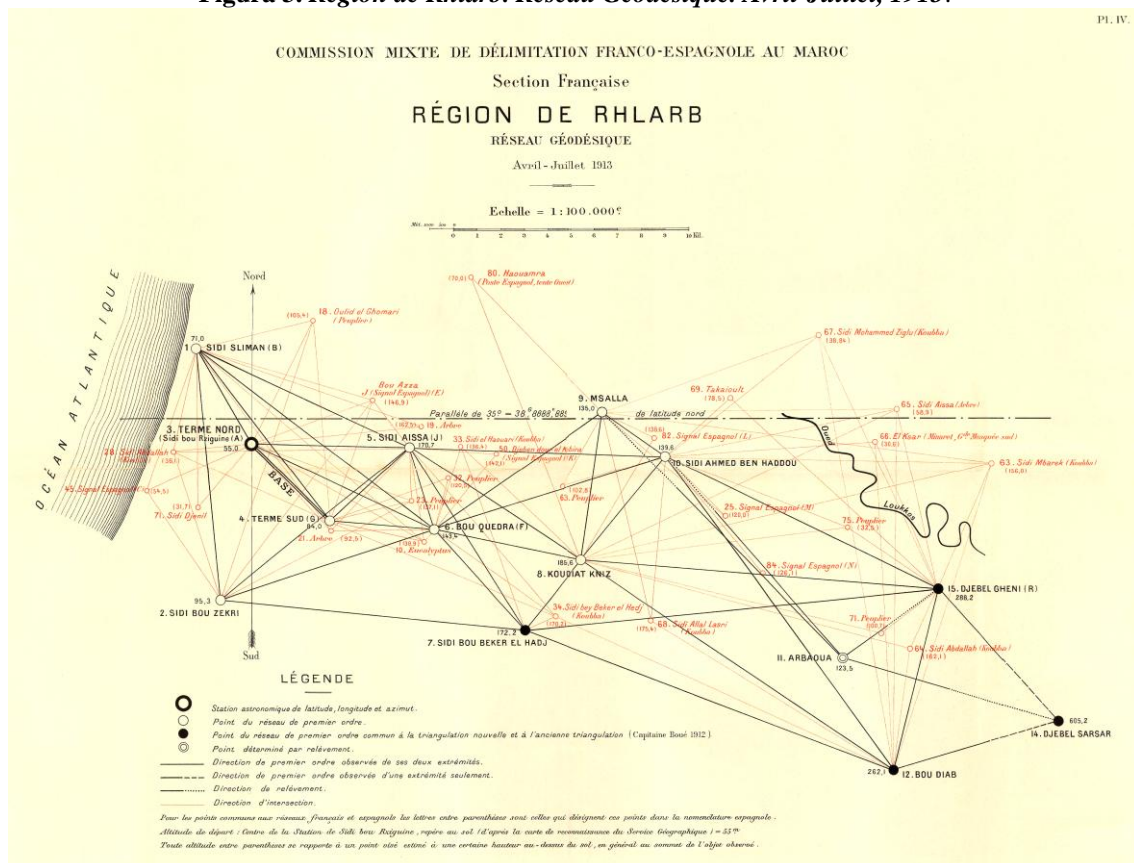
Fuente: Fotografía del autor. Junio de 2007.

En un nuevo encuentro, celebrado pocos días después, se acordó efectuar en primer término los trabajos astronómicos y geodésicos necesarios para determinar el paralelo 35° N. Con posterioridad se procedería a ejecutar el levantamiento topográfico de una faja de cuatro km de anchura a lo largo del paralelo, para poder hacer el estudio definitivo de la frontera. Los trabajos de campo se iniciaron el 28 de abril. Por parte

²² CGEM, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos, C-6bis-III, 10. Estado Mayor Central. Servicio Geográfico del Ejército, op. cit., 1947, 74.

española, las operaciones astronómicas y geodésicas corrieron a cargo del comandante Alfonso de Villagómez y del capitán Manuel Laguillo Bonilla, que era concedor de la zona. Para las labores de información fueron auxiliados por el capitán del Cuerpo de Ingenieros Luis Palanca Martínez-Fontán, que estaba agregado provisionalmente a la Comisión de Límites. Alfonso de Villagómez y Manuel Laguillo realizaron la observación de una cadena de triángulos a lo largo del paralelo 35° N, compuesta de veintiún vértices y veintidós triángulos. Para dar escala a la red de triangulación se procedió a la observación, conjuntamente con los geodestas franceses, de la base de Sidi bou Rziguine. Se trata de una base de cinco kilómetros de longitud, que está situada al sur del paralelo 35° N, muy cerca de la costa. En el extremo norte de la base, el más próximo al litoral, se determinó la latitud, la longitud y el acimut. El trabajo quedó plasmado en un documento preparado por la sección francesa de la Comisión de Límites, que presenta el conjunto de la triangulación geodésica (figura 3).

Figura 3. Région de Rhlarb. Réseau Géodésique. Avril-Juillet, 1913.



Escala 1:100.000. Commission Mixte de Délimitation Franco-Española au Maroc. Section Française. En los puntos comunes a la triangulación francesa y española se indica la toponimia española entre paréntesis. Fuente: IGNM, Archivo histórico, Caja 778. Información geográfica propiedad del Instituto Geográfico Nacional.

Tras efectuar sucesivas determinaciones de la latitud para replantar el paralelo 35° N surgió una sorpresa mayúscula: el citado paralelo se encontraba en realidad bastante más al norte de lo esperado. En efecto, tanto la cartografía francesa como la española situaban tradicionalmente este círculo menor desplazándolo casi un grado hacia el sur. Así ocurre, por citar dos mapas publicados por organismos oficiales, en la carta *Maroc Septentrional d'après les documents les plus récents*, publicada en Francia por el

Service Géographique du Ministère des Affaires Étrangères²³, y en el *Mapa de la parte Norte de Marruecos*, editado casi simultáneamente en Madrid por el Depósito de la Guerra²⁴. En ambos casos, la ciudad de Alcazarquivir se localiza claramente al norte del paralelo 35° N. Así lo plasmaba también un trabajo manuscrito mucho más reciente: el *Croquis de la cuenca del Alto Lukus. Referido al plano de la Comisión de Estado Mayor del Ejército*, que aunque carece de fecha, fue dibujado a escala 1:100.000 en 1913 (ver figura 4).

Figura 4. Croquis de la cuenca del Alto Lukus.
Referido al plano de la Comisión de Estado Mayor del Ejército



Escala 1.100.000. Sin fecha, pero 1913. Manuscrito a color. Una hoja de 110x63 cm. Sin coordenadas geográficas. El paralelo 35° N, dibujado en color rojo, aparece al sur de Alcazarquivir. Fuente: Ministerio de Defensa. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del CGEM (Ar24-T10-C2-352).

Ahora bien, las observaciones geodésicas de la Comisión mixta de Límites arrojaban un resultado taxativo: el paralelo 35° debía situarse ligeramente al norte de Alcazarquivir. Naturalmente, el error procedía de la imprecisión de las mediciones anteriores, realizadas con demasiada premura y careciendo de instrumental adecuado. Como es obvio, las implicaciones iban mucho más allá de la corrección un simple error cartográfico. Si la línea de 35° se desplazaba hacia el norte, el trazado fronterizo quedaría soldado a la ciudad de Alcazarquivir, y al ferrocarril, por entonces en construcción, que debía enlazar esta población con Larache. Una perspectiva poco deseable para los intereses españoles. De repente, lo que parecía sencillo se tornó arduo. La frontera no podría seguir, en ningún caso, el trazado en línea recta.

El 5 de junio de 1913 Alfonso de Villagómez remitió un informe al jefe del Depósito de la Guerra planteando el problema²⁵. Si se pretendía alejar el límite fronterizo de Alcazarquivir, sería preciso ofrecer más terreno a los franceses en otras zonas. El jefe de la Comisión de Límites sugería entregar la fracción de Ulad Sejar, situada al oeste. El

²³ *Maroc Septentrional d'après les documents les plus récents*. Service Géographique du Ministère des affaires étrangères. L. Desbuissons, Chef de Service. 1906. Escala 1:500.000. Un mapa impreso de 105x65 cm. Relieve croquizado, sin curvas de nivel. AGAH, Sección África, Caja 81/10.025, Carpeta 9.

²⁴ *Mapa de la parte Norte de Marruecos*. Por la Comisión del Cuerpo de E.M. del Ejército. Escala 1:500.000. Talleres del Depósito de la Guerra, 1ª edición, 1905.

²⁵ CGEM, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos, C-6bis-III, 10. Estado Mayor Central. Servicio Geográfico del Ejército, op. cit., 1947, 75.

estudio de las compensaciones iba a requerir muchas horas de negociación, y la intervención de los diplomáticos en Madrid y París. Mientras se procedía a estas negociaciones las labores cartográficas siguieron su curso.

El levantamiento topográfico de la faja fronteriza fue encomendado a los capitanes José María Baigorri y Cesar Voyer Méndez, que se encargaron de la dirección de un grupo de topógrafos militares procedentes de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor. El citado grupo estaba integrado por los sargentos Damián Robles Sánchez y Luis García de la Guardia, y por los maestros de taller de segunda clase Francisco Pardo Gómez, Rafael Sáez Suárez y Jesús Tárrega Travesí. Cabe destacar, dentro de este grupo, al topógrafo Damián Robles, que iba a trabajar en el Protectorado de Marruecos durante una veintena de años, primero en la Comisión de Límites, y posteriormente en la Comisión Geográfica de Marruecos donde desarrollaría la mayor parte de su carrera profesional hasta alcanzar el empleo de capitán topógrafo. El trabajo topográfico se ejecutó a escala 1:50.000, siguiendo la dirección oeste-este, sobre una franja de anchura variable que llegó a cubrir unos 150 kilómetros cuadrados aproximadamente (figura 5). Para la zona situada entre Bu Lehiba y el morabito de Sidi Mohamed ben Haddu se efectuó un levantamiento más detallado, a escala 1:20.000. Durante el replanteo de la frontera se hizo el deslinde de nueve fracciones (subdivisiones de cabilas), con un perímetro total de más de 200 km.

Figura 5. Levantamiento topográfico de la zona fronteriza del mar al Lucus.



[Comisión de Límites de Marruecos]. Mayo 1913. Escala 1:50.000. Anotado en lápiz y al margen: Cte. Villagómez; Cap. Baigorri; Cap. Voyer; Sargento Laguardía; Cabos: Pardo; Sáez; Tárrega. Un mapa manuscrito a cuatro colores sobre papel Canson. Relieve mediante curvas de nivel. Una hoja de 95x71 cm. Fuente: Ministerio de Defensa. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del CGEM (Ar24-T3-C2-74).

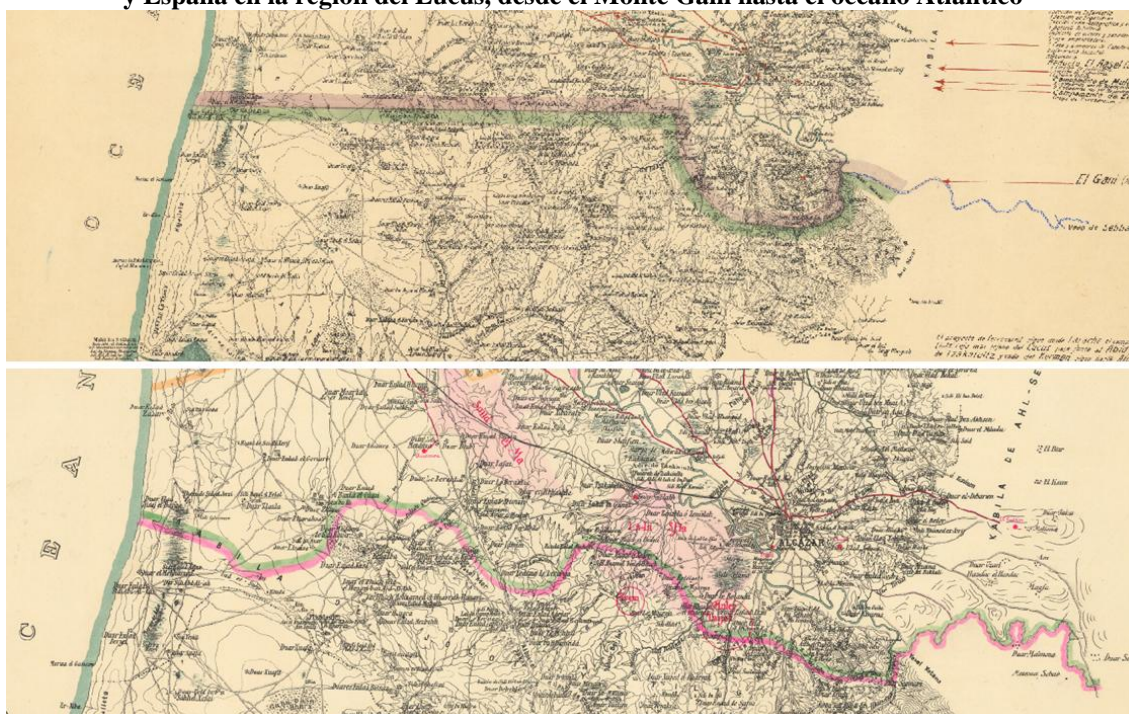
Las operaciones de delimitación se efectuaron sin problemas durante los meses de abril y mayo de 1913. Sin embargo, las labores de campo encontraron dificultades a partir de 4 de junio, fecha en que diversas posiciones en la zona fueron tiroteadas. Las partidas topográficas debieron retirarse temporalmente: la española a Alcazarquivir y la francesa a Arbana. El día 8 de junio se reanudaron los trabajos topográficos, para quedar interrumpidos de nuevo el día 23 de junio, debido a un tiroteo en el campamento de Mensah²⁶. En la primera semana de julio, finalmente, se dieron por concluidas las

²⁶ AGMS, Leg. A-1.228.

operaciones topográficas al alcanzar la zona de monte Gani, y la sección española de la Comisión de Límites pudo regresar a Madrid.

Tras dedicar un par de meses a los trabajos de gabinete, el 18 de septiembre de 1913 Rafael Alfonso de Villagómez y Cesar Voyer Méndez se desplazaron a San Sebastián para conferenciar con la sección francesa. El 21 de septiembre se firmó el acta de delimitación del sector comprendido entre el río Lucus y el Mar. El acta no llegó a ser ratificada por los gobiernos de Francia y España, sin embargo, el trazado fronterizo consensuado por la Comisión mixta de Límites para la región del Lucus se trasladó con prontitud a la cartografía impresa. El contraste entre las primeras versiones publicadas del tratado fronterizo, y el producto de su replanteo sobre el terreno, es bastante llamativo (figura 6).

Figura 6. Variaciones del trazado fronterizo entre los Protectorados de Francia y España en la región del Lucus, desde el Monte Gani hasta el océano Atlántico



El trazado se representa en el *Croquis del Imperio de Marruecos, por la Comisión del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Larache y Alcázar* a escala 1:100.000. Parte superior: trazado según la edición de 1906. Parte inferior, trazado fronterizo en una edición de la misma hoja realizada en 1914, que refleja los acuerdos alcanzados por la Comisión Mixta de Límites el año anterior. Fuente: Ministerio de Defensa.

Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del CGEM (Ar24-T10-C2-347).

Operaciones en la cuenca del Muluya

La zona controlada por las tropas españolas en el oeste del Protectorado, aunque fuese de un modo precario, finalizaba casi a las mismas puertas de Alcazarquivir. Hacia el este, nada más adentrarse en el territorio de la cabila de Ahl Serif, se entraba en un área no sometida, en la que no existía ninguna posibilidad de llevar a término trabajos topográficos ordinarios. La pretensión de que las operaciones de delimitación prosiguiesen desde el Atlántico hacia el este sin interrupción, debió ser abandonada. En la reunión mantenida por las delegaciones española y francesa de la Comisión mixta de Límites en San Sebastián, en septiembre de 1913, se tomó el acuerdo de volver a

reunirse a finales de enero de 1914, para tratar sobre el límite fronterizo en el tramo comprendida entre el vado de Klila (Mexera el Klila) y la desembocadura del Muluya. Es decir, sobre la frontera de la zona más oriental del Protectorado.

En efecto, el artículo 2º del convenio hispano-francés de noviembre de 1912, reza literalmente: "En el norte de Marruecos, la frontera separativa de las zonas de influencia española y francesa partirá de la embocadura del Muluya y remontará la vaguada de este río hasta un kilómetro aguas abajo de Mexera Klila"²⁷. Se trata de un tramo fluvial de unos 80 kilómetros de desarrollo, que puede definirse sin demasiadas dificultades.

El Muluya es uno de los principales ríos de Marruecos, y el único de importancia en la cuenca mediterránea. Su caudal es permanente, aunque ciertamente muy variable. Entre junio y octubre el río es vadeable en diversos puntos; en la época de avenidas, sin embargo, el caudal aumenta considerablemente, creciendo su nivel ordinario cuatro o cinco metros. A comienzos del siglo XX el curso bajo del río era navegable para pequeñas embarcaciones. El tramo fluvial que estamos considerando se divide en dos sectores claramente diferenciados. Desde Mexera el Klila hasta el vado denominado el Melha el río discurre encajonado por un estrecho cañón, que en algunos puntos tiene solamente cuatro o cinco metros de anchura, y que es conocido como "Salto del macho cabrío"²⁸. Desde Mexera el Melha hasta su desembocadura, unos ocho km al este de Cabo de Agua, el río discurre mansamente por una llanura. La pequeña pendiente de su cauce, y la blandura de los materiales sedimentarios que dominan la zona, dan lugar a un gran número de meandros, que resultan fácilmente estrangulados por nuevas crecidas (figura 7).

Figura 7. El cauce del Muluya a unos 25 km de su desembocadura



Fotografía del autor. Junio de 2007.

²⁷ *Convenio fijando la respectiva situación de España y Francia en Marruecos, firmado en Madrid el 27 de noviembre de 1912. Art. 2º.*

²⁸ Alfonso de Villagómez, 1930, 92.

A las modificaciones periódicas del cauce del Muluya se unen las dificultades existentes para determinar con precisión su desembocadura. En la época de grandes lluvias el caudal impetuoso del río rompe la barrera de arena que acumula el mar en la zona de desagüe; al cesar las lluvias los temporales del mar ciegan de nuevo la desembocadura hasta que se produce una nueva avenida. Las arenas del mar, junto con los sedimentos arrastrados por el río, forman un terreno blando, de carácter pantanoso, conocido con el nombre de "tembladeras", casi siempre de muy difícil tránsito.

Los trabajos de delimitación en la cuenca del Muluya se realizaron a lo largo de dos campañas de trabajos de campo consecutivas. La primera desde finales de noviembre de 1913 hasta abril de 1914; la segunda desde noviembre de ese mismo año hasta mayo de 1915. La información que he podido reunir sobre el curso de estas operaciones es fragmentaria e incompleta. No he podido localizar la triangulación geodésica de la zona, ni ninguna evidencia de los trabajos cartográficos realizados. En cualquier caso, la documentación disponible permite trazar un relato bastante completo de las actividades de la sección española de la Comisión de Límites. Es lo que se intenta en los párrafos siguientes.

Siguiendo órdenes del jefe del Depósito de la Guerra, el comandante Rafael Alfonso de Villagómez partió para Melilla el 20 de noviembre de 1913. Le acompañaban los capitanes de Estado Mayor José María Baigorri Aguado, Cesar Voyer Méndez y José Centaño de la Paz²⁹; este último en sustitución del capitán Manuel Laguillo Bonilla, que quedó destinado en la Comandancia General de Larache³⁰. En esta ocasión conocemos casi al completo el contingente de apoyo procedente de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, que iba a encargarse de los trabajos topográficos. Estaba integrado por nueve de maestros de taller, y treinta obreros auxiliares de topografía. Los maestros de taller eran Francisco Pardo Gómez, Damián Robles Sánchez y Rafael Sáez Suárez, que habían trabajado previamente en la delimitación de la región del Lucus; a ellos se sumaron Francisco Cruz Romero, Alberto Fernández Muñoz, Federico Gómez Díaz, Eduardo Granda García, Carlos Guilmain Guerrero y Pablo Rojo Maroto. Si al personal citado se añaden los correspondientes ordenanzas y asistentes de los oficiales de Estado Mayor³¹, el contingente total de la Comisión de Límites rondaba el medio centenar de personas.

Pío Suárez Inclán decidió seguir muy de cerca la actividad de la Comisión de Límites. El 6 de diciembre se presentó en Melilla para inspeccionar los preparativos de la unidad, permaneciendo en la zona hasta el 21 de diciembre³². Siguiendo sus indicaciones, Alfonso de Villagómez dividió al personal a su cargo en dos secciones, una dedicada a las labores geodésicas y la otra a la topografía. La sección topográfica, encargada del levantamiento del cauce del Muluya a partir de su desembocadura, quedó al mando de Baigorri Aguado. Estaba compuesta por los tres capitanes de Estado Mayor, siete maestros de taller y veinte obreros. Para el desarrollo de sus trabajos se solicitaron al

²⁹ José Centaño de la Paz nació en Madrid en 1883. Segundo teniente de Infantería en 1902, ingresó en la Escuela Superior de Guerra en 1905. Alcanzó el empleo de capitán del Cuerpo de Estado Mayor en 1910, y en 1913 fue destinado a la Comisión de Límites de Marruecos. AGMS, Leg. C-2.552.

³⁰ AGMS, Sección CG, Leg. L-16.

³¹ Los oficiales y jefes de Estado Mayor tenían usualmente a su servicio un ordenanza montado y un asistente, incluso en las etapas de trabajo de campo.

³² AGMS, Leg. S-3.601.

Comandante General de Melilla cuatro tiendas de campaña, necesarias para el alojamiento del personal, cuatro cubas de agua y seis acémilas para el transporte³³. La sección de geodesia, con el resto del personal de la comisión, quedó bajo el mando directo del comandante Villagómez. Debía encargarse de la triangulación primaria, las determinaciones astronómicas y la medición de una base en la carretera de Zeluán. Dado que para la triangulación geodésica era preciso construir señales permanentes, hubo que solicitar apoyo de la Comandancia de Ingenieros, y cinco acémilas adicionales para el transporte de la impedimenta. Tanto la sección de geodesia como la de topografía contaron como fuerza de escolta para los trabajos de campo con una Mía (compañía) de la Policía Indígena.

Alfonso de Villagómez inició las observaciones en Melilla, en el fuerte Alfonso XII, para efectuar su determinación de sus coordenadas geográficas mediante el astrolabio de prisma. El 30 de diciembre de 1913 escribía a Madrid para indicar que suspendía temporalmente la tarea astronómica, hasta poder contar con una estación radiotelegráfica que le permitiese abordar el cálculo de la longitud³⁴. Durante el mes de enero de 1914 el personal a sus órdenes inició el tanteo de la triangulación.

Mientras tanto, la sección mandada por Baigorri Aguado inició el levantamiento topográfico desde la desembocadura del Muluya, tomando como base de operaciones el campamento de Cabo de Agua. Desde allí los topógrafos progresaron remontando el río, en paralelo a la sierra de Quebdana, hasta alcanzar el vado Saf Saf, muy cerca del campamento de Zaio.

Al tiempo que se realizaban estas operaciones se produjo una reorganización y ampliación del personal de la Comisión de Límites. El 1 de febrero de 1914 se hizo cargo de la jefatura de la sección española el comandante de Estado Mayor Alfonso de Velasco Martín³⁵, pasando Rafael Alfonso de Villagómez a ostentar el cargo de segundo jefe. Desconozco los motivos de esta ampliación de personal, que en cualquier caso demuestra el empeño del gobierno español en impulsar los trabajos de delimitación.

La llegada del comandante Velasco Martín obligó a redefinir las tareas y responsabilidades dentro de la unidad. El jefe de la sección tomó a su cargo la labor política y de información, además de asumir el mando militar y administrativo. El segundo jefe, Alfonso de Villagómez, quedó encargado de los trabajos astronómicos y geodésicos, y de la dirección de los topográficos. Estas mudanzas coincidieron con el ascenso a comandante de Estado Mayor de José María Baigorri Aguado, que dejó

³³ AGMM, Fondo África, Caja 702, Leg. 124. Oficio del Jefe de la Comisión de Límites al Comandante General de Melilla, 3 de diciembre de 1913.

³⁴ CGEM, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos, C-6bis-III, 10. Estado Mayor Central. Servicio Geográfico del Ejército, op. cit., 1947, 76.

³⁵ Alfonso de Velasco había nacido en Valladolid en 1876, y se formó en la Academia de Caballería, en la que ingresó en 1893. Tras alcanzar el empleo de segundo teniente de Caballería pasó a la Escuela Superior de Guerra, donde realizó estudios desde 1896 a 1901. Ingresó en el Cuerpo de Estado Mayor en 1902, y fue destinado a la realización de trabajos topográficos en las provincias de León (1903) y Valladolid (1904). En 1906 su carrera dio un giro al ser destinado al Estado Mayor Central del Ejército en Madrid. Tras una larga permanencia en el Estado Mayor Central, y una estancia de seis meses en Londres para perfeccionar sus conocimientos de inglés, en 1912 ascendió a comandante, para desempeñar el cargo de jefe de Estado Mayor de la 2ª Brigada de la División de Melilla. Desde allí pasaría a su nuevo destino en la Comisión de Límites. AGMS, Leg. B-253. Expediente personal de Alfonso Velasco Martín.

Melilla el 12 de enero de 1914 para incorporarse a su nuevo destino en la Península como jefe de Estado Mayor de la 2ª Brigada de la 13ª División. Su lugar en la Comisión de Límites pasó a ser ocupado por el capitán José Martín Prat y Armesto³⁶.

El 6 de febrero Alfonso de Velasco decidió organizar tres partidas de topografía con base en el campamento de Zaio, mandadas respectivamente por los capitanes Voyer Méndez, Centaño de la Paz y Martín Prat. Alfonso de Villagómez, por su parte, siguió a cargo de los trabajos astronómicos, que avanzaban con lentitud debido a que el cielo no acababa de estar despejado³⁷. Un mes más tarde se solicitó a Madrid el envío urgente del aparato de medir bases, para llevar a término la observación de la base geodésica de Zeluán-Tahuima, que debía servir para orientar y dar escala a la triangulación de la zona.

El levantamiento topográfico de la cuenca del Muluya entre Cabo de Agua y Mexera el Melha a escala 1:50.000 se dio por concluido el 16 de marzo de 1914, y el 15 de abril finalizaba la observación de la base de Tahuima. Casi de inmediato se recibió la orden de que el personal de la comisión debía trasladarse a Madrid para efectuar trabajos de gabinete³⁸. El 15 de julio de 1914, una vez finalizados los trabajos de gabinete, Alfonso de Velasco partió en comisión de servicio para Tours y París, para mantener negociaciones con la sección francesa de la Comisión mixta de Límites. La coyuntura no podía ser más desfavorable. Las negociaciones quedaron abruptamente suspendidas el 9 de agosto, debido al estallido de la Primera Guerra Mundial³⁹.

Como cabría esperar, el problema de la delimitación del Protectorado de Marruecos desapareció de la agenda de Francia durante cinco largos años. El ejército francés, inmerso en el gigantesco esfuerzo de la Primera Guerra Mundial, debió interrumpir las actividades que no fuesen esenciales; entre otras las de delimitación fronteriza. Cuando trataron de reanudarse estos trabajos, a comienzos de la década de 1920, las relaciones diplomáticas entre Francia y España habían experimentado un profundo giro, pasando de la colaboración a una soterrada hostilidad⁴⁰.

Conclusiones

La colonización trajo consigo la implantación de nuevas fronteras en África. Sin embargo, existió una distancia notable entre las fronteras de papel y las fronteras sobre el terreno. La delimitación de la frontera entre las zonas de influencia de Francia y España en Marruecos intentó resolverse mediante el nombramiento de una comisión técnica de límites, que tenía la misión de efectuar un levantamiento topográfico de la zona fronteriza y formar un documento cartográfico único y fiable que sirviese de base

³⁶ Nacido en Sevilla en 1882, José Martín Prat ingresó en la Escuela Superior de Guerra en 1905. En 1910, durante su período de prácticas reglamentarias de topografía, había estado destinado en la Comisión topográfica de Melilla, tomando parte en los trabajos de campo efectuados en la cabila de Beni Sicar. Tras un viaje a Francia para perfeccionar la lengua francesa, en 1913 fue destinado a la Comisión de Límites de Marruecos. AGMS, Leg. M-1.131.

³⁷ CGEM, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos, C-6bis-III, 10. Estado Mayor Central. Servicio Geográfico del Ejército, op. cit., 1947, 78.

³⁸ El capitán José Martín Prat permaneció en Melilla durante algunas semanas adicionales, para auxiliar a la sección de Melilla de la Comisión de Marruecos en el levantamiento del mapa 1:100.000 de la zona.

³⁹ AGMS, Leg. B-253. Expediente personal de Alfonso Velasco Martín.

⁴⁰ Urteaga y Nadal, 2010.

al deslinde definitivo de los dos Protectorados. Los trabajos de campo, iniciados en la primavera de 1913, pusieron de manifiesto las discrepancias existentes entre el trazado fronterizo tal como estaba designado en los convenios diplomáticos y su deslinde determinado localmente. En la medida que tales discrepancias procedían de la imprecisión de la cartografía existente, pudieron ser solucionadas mediante el trabajo de los comisionados sobre el terreno, y posteriormente trasladadas a los mapas.

El plan inicial, que consistía en arrancar los trabajos del Océano Atlántico, y proseguir el levantamiento en dirección este hasta alcanzar el Mediterráneo, no pudo mantenerse durante mucho tiempo. La situación de inseguridad en la zona impidió proseguir las operaciones al oeste del Alcazarquivir. En consecuencia, en 1914 los cartógrafos se trasladaron al extremo opuesto de la frontera, en la desembocadura del Muluya.

Pese a que no llegaron a ser ratificados por los gobiernos respectivos, los sectores fronterizos delimitados en 1913-1914 fueron asumidos en la práctica por la administración colonial. No ocurrió lo mismo, sin embargo, con el resto del trazado. Los siguientes intentos de delimitación afectaron a zonas más conflictivas, situadas al sur de la cordillera rifeña, y se llevaron a término en unas condiciones geopolíticas señaladamente distintas: marcadas ya por la experiencia traumática de la guerra del Rif, y la atmósfera de creciente desconfianza y crisis entre las administraciones francesa y española. En la práctica, la sucesión de trabajos topográficos ejecutados a lo largo de la década de 1920 por la Comisión Hispano Francesa de Límites de Marruecos apenas dio resultado alguno. El desacuerdo fue tan patente que el único sector de frontera trasladado a los mapas fue el delimitado antes de la Primera Guerra Mundial.

Bibliografía

ALFONSO DE VILLAGÓMEZ Y NÚÑEZ, Rafael. Descripción geográfica de la zona de Protectorado español de Marruecos. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 1930, Tomo LXX, p. 87-102.

BUTLIN, Robin A. *Geographies of Empire. European Empires and Colonies, c. 1880-1960*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009, 673 p.

CAPDEVILA, Joan. *Historia del deslinde la frontera hispano-francesa. Del tratado de los Pirineos (1659) a los tratados de Bayona (1856-1868)*. Madrid: Centro Nacional de Información Geográfica, 2009, 206 p.

CAPDEVILA, Joan. *La demarcació de la frontera hispanofrancesa (1659-1868)*. Tesis de doctorado. Universitat de Barcelona, 2012, 566 p.

CHESTER, Lucy. Boundary commissions as tools to safeguard British interests at the end of empire. *Journal of Historical Geography*, 2008, nº 34, p. 494-515.

DONALDSON, John W. Politics and scale in boundary-making: the work of boundary commissions. *Journal of Historical Geography*, 2008a, nº 34, p. 393-396.

DONALDSON, John W. Pillars and perspective: demarcation of the Belgian Congo-Northern Rhodesia boundary. *Journal of Historical Geography*, 2008b, nº 34, p. 471-493.

GUY, Nicola C. Linguistic boundaries and geopolitical interests: the Albanian boundary commissions, 1878-1926. *Journal of Historical Geography*, 2008, nº 34, p. 448-470.

EL MECHAT, Samia (dir.). *Coloniser, pacifier, administrer, XIXe-XXIe siècles*. París: CNRS Éditions, 2014, 377 p.

JONES, Stephen B. The description of international boundaries. *Annals of the Association of American Geographers*, 1943, 33, 2, p. 99-117.

MARTONNE, Emmanuel de. Le général Georges Perrier (1872-1946). *Annales de Géographie*, 1946, nº 299, p. 161-163.

PASTOR GARRIGUES, Francisco Manuel. *A las puertas del Protectorado. Las negociaciones secretas hispano-francesas en torno a Marruecos (1901-1904)*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Ateneo de Sevilla, 2013, 253 p.

RANKIN, K. J. The role of the Irish boundary commission in the entrenchment of the Irish border: from tactical panacea to political liability. *Journal of Historical Geography*, 2008, nº 34, p. 422-447.

SCHOFIELD, Richard N. Laying it down in stone: delimiting and demarcating Iraq's boundaries by mixed international commission. *Journal of Historical Geography*, 2008, nº 34, p. 397-421.

SELIGMANN, Matthew S. Maps as progenitors of territorial disputes: two examples from nineteenth-century Southern Africa. *Imago Mundi*, 1995, nº 47, p. 173-183.

URTEAGA, Luis. *Vigilia colonial. Cartógrafos militares españoles en Marruecos (1882-1912)*. Barcelona: Edicions Bellaterra/Ministerio de Defensa, 2006a, 262 p.

URTEAGA, Luis. El mapa del norte de Marruecos a escala 1:500.000 y la Conferencia de Algeciras de 1906. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 1 de agosto de 2006b, vol. X, nº 218 (58), <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-58.htm>.

URTEAGA, Luis. La Comisión Topográfica de Estado Mayor del Ejército español en Marruecos antes de la implantación del Protectorado. *Revista de Historia Militar*, 2012, LVI, nº Extraordinario/II, p. 15-45.

URTEAGA, Luis y NADAL, Francesc (2010): La cartografía colonial española durante la Segunda República (1931-1936), *Estudios Geográficos*, vol. LXXI, nº 268, págs. 267-297.

VILLANOVA, José Luis. *El Protectorado de España en Marruecos. Organización política y territorial*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2004, 380 p.

VILLANOVA, José Luis. Los interventores del Protectorado español en Marruecos (1912-1956) como agentes geográficos. *Ería*, 2005, nº 66, p. 93-111.

WESSELING, Henri L. *Divide y vencerás. El reparto de África (1880-1914)*. Barcelona: Península, 523 p.